

REDACCION  
— Y —  
ADMINISTRACION  
Calle S. Juan, 46.— Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3 » »  
Número suelto... 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL CORAZON DE JESUS

Ha ordenado nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI que el mundo se consagre al Corazón Sacratísimo de Jesús el día último de este año de 1925. Y del mismo modo ordenó el Papa León XIII que se consagrara en el año 1900, al principio del Año Santo, y ordenó que aquella consagración se renovase en todos los años en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Y conviene que entendamos todos lo que significa esta consagración, y que tengamos muy presente la fórmula auténtica que el Santo Padre nos propone, para que la repitamos en público y en particular muchas veces.

Lo que esta consagración significa se deduce de la carta que escribió el Padre Santo León XIII cuando decretó aquella consagración que se hizo con tanto fervor en todo el mundo.

Jesucristo como Dios es Rey de todo el orbe. Aun como hombre es Rey también de todo el mundo en lo espiritual y moral, que es lo principal de todo. Y cuanto en lo mundano se refiere a lo moral y religioso, es también Rey y muy Rey, a quien deben subordinarse todas las cosas.

Y es Jesucristo Rey de los individuos, por lo cual cada individuo debe erigirle un trono en su corazón.

Y es Rey también de la familia, por lo cual cada familia debe erigirle también un trono en su casa y consagrarse a él.

Y es Rey también de la nación y por eso cada nación, como hecho en España y en Colombia y en Ecuador y en otras naciones, debe consagrarse a él con todo afecto.

Pero, en fin, además es Rey de todas las naciones y sociedades, y, por consiguiente, del mundo, y por eso todo el mundo debe reconocerle y consagrarse a él.

Es verdad que hay en el mundo muchos individuos y muchas familias, y aun muchas naciones que ni le reconocen por Rey ni se le someten, antes al contrario, se rebelan. Pero esto no le quita su derecho. Y por lo mismo, los que en este mundo le reconocemos, tenemos derecho de manifestarle nuestro reconocimiento, y aun deber, por lo mismo que es justo reparar la rebeldía de los que le niegan sujeción y reconocimiento.

Y este es el espíritu de esta consagración.

Mas dirá alguno: ¿Por qué se hace la consagración al Corazón de Jesús, y no a Jesucristo sencillamente?

Es que Jesucristo quiere que le reconozcamos Rey más que por temor, o por esperanza, o por interés, o por otro motivo parecido, por amor. Y el título que también él aduce con preferencia para que le sirvamos, no es ni su sabiduría, ni su poder, ni su justicia, ni nada de esto, si no su amor.

Y por eso la consagración es a su Divino Corazón, símbolo de su amor, más bien que a Jesús omnipotente, o a Jesús sapientísimo, o a Jesús remunerador, o a Jesús bajo otro concepto cualquiera, a Jesús amante. Y lo que es lo mismo, al Corazón de Jesús.

Conforme a esto, el espíritu de esta consagración debe ser:

Espíritu de *desagravio* por las muchas ofensas que se cometen contra su amor en todo el mundo, sobre todo por las ofensas públicas y generales: la blasfemia generalizada, la pornografía general, la disolución escandalosa de costumbres, la profanación de los días de fiesta, la indiferencia religiosa de muchos, la barba-

ria de grandes masas, la persecución manifiesta de muchos Gobiernos, etc.

Espíritu de *acción de gracias* por los muchos beneficios que nos concede, especialmente por la conservación y prosperidad de la Iglesia Católica, fuente de tantos beneficios.

Espíritu de *súplica* para que no castigue al mundo con las calamidades que se merece por sus culpas.

Espíritu sobre todo de *amor* a Jesucristo nuestro Señor. Los que tenemos la suerte de caer en la cuenta de lo que es y debe ser esta consagración, debemos procurar tener muchísimo amor a Jesucristo, y profesárselo privada y públicamente. Y esta es buena ocasión para que en ello nos esforcemos.

Veamos la consagración; meditemos su preciosa fórmula que acaso dice más de lo que hemos dicho. En ella nuestro Santo Padre Pío XI, variando algo las peticiones de León XIII, pide, sobre todo, la entrada en la Iglesia Católica y fe verdadera de los protestantes, de los cismáticos, de los idólatras, mahometanos, y, finalmente, de los judíos.

Qué digna es esta consagración de que todos los fieles la repitamos todos los días, por las hermosas peticiones que contiene.

Hagámosla este día con todo nuestro corazón, y para ello preparemos nuestra alma con sincero arrepentimiento y una buena confesión y con verdadero amor y una ferviente comunión.

### FORMULA DE CONSAGRACION

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, miradnos humildemente postrados delante de vuestro altar: vuestros somos y vuestros queremos ser: y a fin de poder vivir más estrechamente unidos con Vos, todos y cada uno espontáneamente nos consagramos en este día a vuestro Sacratísimo Corazón.

Muchos, por desgracia, jamás os han conocido: muchos, despreciando vuestros mandamientos, os han desechado. Oh Jesús benignísimo, compadeceos de los unos y de los otros, y atraedlos a todos a vuestro Corazón Santísimo.

Oh Señor, sed Rey, no sólo de los hijos fieles que jamás se han alejado de Vos, sino también de los pródigos que os han abandonado, haced que vuelvan pronto a la casa paterna, porque no perezcan de hambre y de miseria.

Sed Rey de aquellos que, por reducción del error o por espíritu de discordia, viven separados de Vos; devolvedlos al puerto de la verdad y a la unidad de la fe, para que en breve se forme un solo rebaño bajo un solo Pastor.

Sed Rey de los que permanecen todavía envueltos en las tinieblas de la idolatría o del aislamiento; dignaos atraerlos a todos a la luz de vuestro reino.

Mirad finalmente con ojos de misericordia a los hijos de aquel pueblo que en otro tiempo fué vuestro predilecto: descienda también sobre ellos bautismo de redención y de vida, la Sangre que un día contra sí reclamaron.

Conceded, oh Señor, incolumidad y libertad segura a vuestra Iglesia; otorgad a todos los pueblos la tranquilidad en el orden; haced que del uno al otro confin de la tierra no resuene sino esta voz: Alabado sea el Corazón divino, causa de nuestra salud; a El se entonen cánticos de honor y de gloria por los siglos de los siglos.

## Intereses ciudadanos

### CANES

Apenas pasa día sin que leemos en la sección informativa de *Municipales* casos de individuos que han sido mordidos por perros atacados o sospechosos de hidrofobia; ayer fueron cuatro. Si a esto unimos las otras noticias, que casi a diario figuran también en la misma sección, referentes a los canes que entran a observación en el «chenil» municipal, con los correspondientes partes facultativos de haber sido dados de alta o de baja, intervención del delegado de Higiene, veterinarios, etc., uno casi que llega a formarse el concepto de que en Tarragona la actuación y preocupación canina viene a constituir uno de los principales problemas que ocupan la atención de sus ciudadanos y autoridades.

Puede que se haya dado demasiada importancia al asunto en sí, y, desde luego, excesivo aparato a las referencias oficiales; más el problema de sí fácil ha llegado hoy a un extremo que no permite demorar ya por más tiempo su adecuada y radical solución.

Nadie podrá decir que no se hayan usado toda clase de métodos, aún los más suaves y costosos, para remedio de los males que los canes vagabundos infligen a los pacíficos ciudadanos; desde el empleo de la estrigina, que tantas protestas suscitó en un principio, hasta las carretas con sus «bravos leones» sin bravura, que solamente resultaron un hazme-reir de las gentes, y un regular dispendio de pesetas de nuestro erario municipal.

Nada ha servido para reducir a la mayoría de los dueños de canes a fin de evitar que los soltaran a la calle sin bozal; como por otra parte continúan los casos de mordeduras hidrofobas o al menos sospechosas, que llevan el consiguiente susto a las familias con grave peligro de la salud pública, creemos llegado el caso de aplicar remedios radicales y eficaces. Se impone una implacable persecución canina usando los remedios más conducentes a la desaparición de los perros vagabundos sin bozal, cual se ha hecho otras veces, a la vez que, entre tanto sucedan otros casos de mordeduras, corran a cargo de sus dueños los gastos y perjuicios que aquéllos puedan causar, lo propio que una fuerte multa por negligencia en el cumplimiento de las órdenes emanadas de la autoridad.

Se dirá con ello, tal vez, que nos pronunciamos poco menos que por la radical extinción de los canes? Aquí viene bien recordar aquello del Serafín de Asís: hermano perro, y hermanas todas las criaturas, que por lo mismo que salieron de las manos del Criador, merecen respeto y tienen fin propio señalado en el orden universal del Universo; y tratándose del mundo inferior, se ordenan a utilidad de hombre.

Pero no se olvide que cuando en casos particulares el hombre abusa de las cosas que le han sido concedidas para su provecho, no puede quejarse de que se vea privado de ellas, al menos mientras dure su negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Déense el gusto, cuanto quieran, los que desean disfrutar de la compañía de los perros, que de gustos, dice el refrán, nada se ha escrito, aunque algunos de ellos merezcan palos; hablamos así no de los perros que se emplean para servicios más útiles, que entonces ya no son vagabundos, sino de aquellos que se poseen por gusto.

Llévenlos en sus coches o autos, téngalos en sus pisos, o paseen con ellos con cadena o cordón en la mano, para que, si hambrientos o por ganas solo de morder, se dirijan a quienes tienen interés en conservarles tan deliciosa vida; pero no expongan a sufrir sus fatales consecuencias a los demás infelices mortales, que abominan del trato que se da a dichos ani-

males, superior tal vez al de algunas criaturas racionales.

*Salus populi, suprema le* decían los antiguos, y es una fórmula que repiten todavía los higienistas y sociólogos modernos: Tal es nuestro caso ante la repetición de las mordeduras caninas a los ciudadanos, no pudiendo quejarse nadie de las serias disposiciones que para terminar con tal estado de cosas tomen las autoridades que se preocupen de la salud pública.

JUAN TARRAGONA

## La terminación del Año Santo

Con la clausura de las puertas santas en las cuatro Basílicas jubilares de Roma ha terminado el Año Santo de 1925, que, como es sabido, no volverá a celebrarse hasta 1950.

Con este motivo se han hecho numerosos cálculos acerca del número de peregrinos que ha ido a Roma a ganar el Jubileo, pero ninguno es exacto puesto que, según monseñor Nogaró, secretario general del Año Santo, hasta dentro de tres o cuatro meses no será posible determinarlo exactamente.

Sin embargo la cifra sobrepasa al millón.

El Papa ha distribuido más de 800 mil medallas conmemorativas, y es forzoso admitir que muchos peregrinos no han podido recibirlas, dada la aglomeración que existía en muchas de las audiencias.

Esto unido a los datos facilitados por las Compañías ferroviarias acerca del número de billetes despachados para peregrinos, confirman que la cifra del millón a que antes nos referimos ha sido sobrepasada.

El mes en que llegaron a Roma más peregrinaciones fué el mes de septiembre; los meses más bajos fueron enero y febrero, que entre los dos sólo alcanzaron nueve peregrinaciones. La peregrinación más pintoresca y una de las más numerosas fué la de Yugoslavia, que llegó a Roma visitando los peregrinos sus trajes típicos; la más aristocrática, sin duda, fué la de las alumnas y ex alumnas de las madres del Corazón de Jesús; las primeras, en número de 3.000, llegaron a Roma vestidas de blanco; las ex alumnas, casi tantas, vestían de negro. Citemos ahora la más humilde de todas las peregrinaciones: la de los pobres de Italia, costeada por el Círculo de San Pedro, de Roma, a razón de un pobre por cada diócesis.

### LOS QUE HICIERON EL VIAJE A PIE.

Merecen especial mención los romeros, hombres y mujeres que hicieron el viaje a pie. Pasan de mil, según los informes recogidos, figurando también entre éstos algunos viejos y bastantes niños acompañando a sus padres.

De todos se destaca una española que salió de Tetuán para Roma, teniendo que llevar en brazos a dos hijos suyos, menores de cinco años, mientras el mayorcito, de seis años, la seguía a pie. Pero si esta mujer es quizá la más notable entre todos los peregrinos que fueron a Roma, el que ha hecho el más largo trayecto es un octogenario, Juan Neunef, de una aldea de Hungría, que ha hecho a pie el viaje a Roma y a Jerusalén. Mencionemos, por último, entre estos romeros al párroco de Biella, que salió de su pueblo con 33 libras, y después de catorce días de viaje le quedaban diez libras, que ofreció al dinero de San Pedro.

Todos los que hacían a pie la peregrinación eran albergados y alimentados gratuitamente por el Comité del Año Santo.

La mayoría eran alemanes y austriacos.

### LAS CONVERSIONES

Este Año Santo, por fortuna, ha sido pródigo en conversiones, mostrándose el Santo Padre satisfechísimo de los frutos obtenidos.

Una de las conversiones más consoladoras del Año Santo ha sido la del archimandrita ruso Morozow, que ha dirigido al clero de Vilna una carta en la que dice a sus ex compañeros de fe lo siguiente: «No busquéis en Moscú el sostén de vuestra iglesia, ni en Constantinopla ni entre los protestantes de Cantorbery, sino en el verdadero centro de la unidad cristiana, en Roma.»

Sólo citaremos esta conversión entre otras importantes ocurridas durante 1925; pero conocida de todos los católicos es la importancia que tiene todo lo que se relaciona con la unión de las iglesias orientales a la Iglesia de Roma. Durante este Año Santo la conmemoración del centenario de Nicea ha reunido cerca del Padre Santo a representantes de todos los ritos orientales, y en uno de los domingos de noviembre una veintena de obispos y patriarcas, rodeando el trono del Santo Padre, han celebrado el Santo Sacrificio por la unión de todos los que creen en Cristo.

Por todo esto puede suponerse el enorme trabajo que ha pesado sobre el Pontífice y sobre su Corte. Se calcula que Pío XI ha pronunciado en este Año Santo más de 360 discursos. Conviene advertir que en algunas audiencias, por el carácter especial de la peregrinación que recibía, ha traducido el mismo sus palabras del italiano al francés y al alemán. En otra ocasión pronunció cinco discursos en un mismo día, y téngase en cuenta que antes de los discursos Su Santidad solía pasar ante las filas de los peregrinos para darles a besar su mano y entregarles la medalla del Año Santo.

## Imagen de Ntra. Señora de Montserrat

Liquidación de donativos para la adquisición de la imagen de Nuestra Señora de Montserrat, para el somatén de Tarragona:

Recaudado:  
1.ª lista publicada en los periódicos, 670,50 pesetas.  
2.ª, idem, 276.  
3.ª, idem, 192.  
4.ª, idem, 490.  
5.ª, idem, 127.  
6.ª, idem, 248.  
7.ª, idem, 67.  
Error en la 5.ª lista, 3.  
Total, 2.073,50 pesetas.  
Importe de la Imagen, 2.130,85.  
Factura de la casa Aixelá, 16,45.  
Idem del escultor señor Ripoll, 30.  
Idem del pintor Sr. Revoltós, 115.  
Déficit, 218,80 ptas.

El expresado déficit ha sido cubierto por la Comisión.

Tarragona, 29 diciembre de 1925.  
— Juan Rimbau, Juan Balañá, Vicente Brell, Antonio Elías y Buxadé, Antonio Mariné.

## BOLETIN OFICIAL

(29 de diciembre de 1925)

Circular de este Gobierno civil manifestando que para la expedición de las licencias de uso de armas para la defensa personal, será requisito indispensable acompañar a la instancia el certificado de antecedentes penales expedido por la Inspección General de Prisiones.

La Junta Provincial de Abastos autorizó rija en todas las localidades el precio máximo de cinco pesetas el kilo en la carne de carnero.

Real orden circular de Guerra interesante a los soldados de cuota.

La Comisión Gestora de los servicios coordinados de la «Deuda Interprovincial» anuncia el pago de los cupones que se indican.

Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Tivisa, La Cenia, Reus y Aldover.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Abans de proveir  
per a les festes de

# NADAL, CAP D'ANY I REIS

demanen preus a la

BODEGA COS DEL BOU N.º 8 TELEFON 694

Anuncio de la Depositaria de Fondos municipales de Bot.

Anuncia la provisión de la plaza de farmacéutico la Alcaldía de Bisbal del Panadés.

El juez municipal de Aleixar cita a doña María Angela Trill Barberá.

El Tribunal Metropolitano concede al actor don Salvador Escofet Net-to la separación de lecho, mesa, etc., etc.

El Banco di Roma (Agencia de Montblanch) anuncia haberse extrañado el resguardo de depósito número 3415, librado a favor de doña Rosa Ninot Vallés o don José Andreu Amatllé.

## Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde reunióse el Pleno de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Matías Mallol, con asistencia de los señores Membrillera, Galindo, Delmás, Pastor, Muller, Sanromá, Boada, Rossell, Bonet y Gener.

Posesionóse del cargo de vocal representante de la Cámara de Comercio de esta ciudad, don Antonio Rossell Fortuny.

Fueron aprobadas las cuentas de la Junta correspondiente al ejercicio económico de 1924 a 1925.

Encargóse al señor ingeniero jefe director del Puerto el estudio del proyecto de un dique perpendicular al Transversal, así como el de ensanche del tercer tramo del dique de Levante.

Fue informado favorablemente un presupuesto para atender a los gastos que se deriven y que estén en relación con el proyecto de Estación Central de los ferrocarriles de esta ciudad y de su Comisión gestora.

Finalmente fue aprobada la Memoria de la gestión realizada por la Comisión permanente, desde 1.º de junio próximo pasado a la fecha.

Quedó enterada, además de los datos relativos al movimiento del puerto durante los ocho primeros meses del corriente año, comparados con igual período de 1923 y 1924, datos que acusan un resultado satisfactorio para la vida del puerto.

El señor Sanromá propuso un voto de gracias a la permanente y al señor ingeniero, por la brillante labor desplegada y que se desprende de la lectura de la Memoria.

La Comisión permanente designó a don Javier de Muller para asistir al acto de Consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, que se celebrará en la Catedral el próximo jueves, a las siete de la tarde, al que ha sido invitada la Junta en atento oficio del Emmo. señor Cardenal.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado a Tortosa de su viaje por América, el alcalde de aquella ciudad don Joaquín Bau.

Se encuentra en esta capital el M. I. Dr. don Francisco Parés, canónigo de la Catedral de Barcelona. Se hospeda en casa del párroco de San Juan.

## MUNICIPALES

### SESION DE LA PERMANENTE

Con 35 minutos de retraso en la hora anunciada, celebró anoche sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Segura y asistencia de los señores Sanromá, Buxó y Capell.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasa a ocupar su escaño el concejal señor Soliano.

Sin discusión es aprobada la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Registro de los «Boletines oficiales».

Distribución de fondos para el mes de enero.

Dictamen de la Sección de Hacienda, informando reclamaciones sobre cuotas de carruajes de lujo, estableciendo la siguiente tarifa:

Vehículos a motor hasta 5 HP., pesetas 40 anuales.

Idem, idem, hasta 10 HP., idem 60 idem.

Idem superiores a 10 HP., a pesetas 132 idem.

Adjudicación del concurso para las obras de solado de la mina del «Arzobispo» a Francisco Cañellas, por pesetas 9.700.

El señor Segura da cuenta de un comunicado de Su Eminencia el señor Cardenal, invitando al Ayuntamiento a los solemnes actos religiosos de consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que por disposición de Su Santidad, se celebrarán en todo el mundo, y Dios mediante, el próximo jueves, a las siete de la tarde, en la santa iglesia Catedral.

La Corporación acuerda asistir a este acto.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Lucena del Cid invitándonos a solicitar de los altos poderes un título de grande de España para el ministro de Gobernación, general Martínez Anido.

El señor Soliano se lamenta de que esta iniciativa no haya partido de nuestro Ayuntamiento.

También queda enterada la Comisión de una carta del Centro de españoles de Montpellier, agradeciendo el regalo de nuestro Ayuntamiento para la tómbola que están organizando.

El señor Soliano denuncia el estado lamentable en que se encuentra la calle de Estanislao Figueras.

El señor Segura le contesta que para arreglarlo precisa dinero y como no lo hay, promete, para en breve plazo, presentar un proyecto de empréstito.

Al señor Soliano no le parece acertado ir al empréstito.

Con esta discrepancia de pareceres se produce un largo debate que acertadamente corta el señor Capell diciendo que no es ocasión ni oportunidad para perder el tiempo divagando sobre este asunto.

Y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

### Delegación local del Consejo de Trabajo de Tarragona

No habiendo podido tener efecto la elección de Jurados del Tribunal Industrial de este partido para el próximo benio, por no haber tomado parte en la misma uno de los elementos que determina la ley de 22 de Julio de 1912, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, esta Alcaldía, en providencia fecha de ayer, acordó:

Se convoquen nuevamente a todos los patronos y obreros inscritos en los respectivos Censos electorales para proceder a la elección de 20 Jurados patronos e igual número de obreros, que deberán constituir el Tribunal Industrial de este partido durante los años 1926 y 1927.

La elección acordada tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el día 10 de enero próximo, de diez a doce.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y muy particularmente a los elementos patronales y obreros que tienen derecho a tomar parte en la elección.

Tarragona, 29 de diciembre 1925.

—El alcalde accidental, A. Segura.

Por el veterinario municipal don Pompeyo Vall, ayer fue inutilizada una res atacada de «caquexia».

## DEL GOBIERNO CIVIL

Para la elección de jefe provincial de Unión Patriótica, ha tenido lugar hoy la Asamblea de representantes de los comités locales de la provincia, habiendo acudido la mayoría de sus presidentes, quedando proclamado por 166 votos el Excmo. señor Conde del Asalto.

Los 18 pueblos restantes de la provincia no han enviado representación

por no estar aún constituido el Comité local.

Al terminar el acto, el señor gobernador dirigió la palabra a los reunidos, dando cuenta del resultado de la elección y congratándose de que la opinión haya resultado unánime en la elección de persona de tanto prestigio y arraigo, apreciando esto como un buen augurio de la fructífera labor que iniciaba la Unión Patriótica en pro de una España grande y unida que la colocara en el puesto de las más grandes naciones.

Las palabras sóbrias y expresivas del señor Soler fueron acogidas con muestras de aprobación y entusiasmo.

## LOCALES

A fin de dar mayor solemnidad al acto de la consagración de esta capital al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará mañana por la tarde en la Catedral, se ha dispuesto suprimir las anunciadas funciones en las iglesias parroquiales.

Se encarece a los tarraconenses la asistencia a tal piadoso acto, ordenado por el Sumo Pontífice.

La primera lista de donativos que ha recibido la Comisión «Pro-Reyes Magos», suma la cantidad de 960 pesetas.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de organización de la cabalgata de Reyes.

Este año se ha encargado de todo lo referente a la misma, el Club Gimnástico de esta ciudad, a cuyo fin se ha abierto una lista de voluntarios, que ayer noche era ya muy numerosa y promete serlo todavía más a medida que se vaya animando la fiesta.

Nuestro aplauso al Club Gimnástico.

Anoche, en el escaparate de una tienda, situada en una de las calles más céntricas y concurridas de nuestra ciudad, figuraba una pintura o anuncio, nada edificante para niños y gente joven, si no es que también pueda considerarse como un atentado a la moral pública.

Hace unos días que la temperatura ha mejorado de tal manera, que parece nos hallamos en plena primavera. Los paseos y ramblas se han visto muy concurridos y el mar aparece calmo.

Toca a su término la recolección de las aceitunas, que han resultado de excelente cualidad, aunque poco abundantes.

Nuestro querido colega de Barcelona «Catalunya Social», con motivo de las fiestas de Navidad, ha publicado un número extraordinario que sobrepasa a los ya excelentes de otros años, tanto en artículos de los más prestigiosos escritores de nuestra tierra, como en grabados y presentación tipográfica.

Felicitemos al estimado colega por su nuevo éxito.

Los niños, para pedir juguetes a los Reyes, pueden depositar sus cartas en el buzón que en la calle Unión, núm. 22, existe para tal efecto.

CASA JUANITO, Unión, 22.

De la casa Tomás, talleres de decoración, de la calle de Conde de Rius, hemos recibido un hermoso almanaque.

Agradecidos.

De una persona caritativa hemos recibido cinco pesetas para la familia pobre de la calle de Cuiraterías, recomendada en la edición de ayer.

## REGIONALES

Dicen de Ampolla que anteaer, próximamente a la una de la tarde, se hicieron a la mar para pescar al *rosegall* el «Villamil» y la «Victoria», con sus tripulantes y patronos, don José Aisa Llaó y don José Aisa Blasco, regresando la «Victoria» a la playa a las siete de la noche abarrotada de pescado, quedándose el «Villamil»

custodiando el que habían dejado en la arena.

Seguidamente salió el «Quevedo» regresando más tarde ambas embarcaciones llenas también de pescado.

Se calcula en más de cuatrocientas arrobas lo pescado.

Tanto los tripulantes como sus familias, ayudados por vecinos, estuvieron toda la noche encajonando la mercancía para su facturación a Barcelona, Tarragona y Tortosa, una parte, y el resto trasladado en carros a Perelló y partidas ribereñas.

A las diez de la mañana de ayer todavía seguía la tarea de descargar el último pescado que llevó el «Quevedo».

El gobernador civil de Barcelona entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El dignísimo señor alcalde de San Fructuoso de Bages, don José Sala, queriendo que la administración pueda ser fiscalizada por todos sus administrados y evitar los funestos errores y corruptelas que constituían antes en la mayoría de los pueblos su característica, ha adoptado la ejemplar y loabilísima disposición de convocar al vecindario y consultarle en todos cuantos casos deba haber inversión de cantidades a favor del pro-común.

Por vez segunda, el pasado domingo, día 20 de diciembre, convocó al pueblo, dándole cuenta de los proyectos aprobados por el Municipio; pero susceptibles de modificación, o sea la traída de un riquísimo caudal de aguas potables, la construcción de una extensa red de cloacas, la conducción de aguas pluviales, construcción de aceras, un puente sobre la riera de Riuder y otras de menos importancia.

Puso de manifiesto que la Corporación había acordado, para conocimiento de todos los vecinos, hacer un extracto de cuentas todos los trimestres, exponerle en los bajos del Ayuntamiento y mandar copia a todas las escuelas, para que los maestros dieran cuenta a sus alumnos, a fin de que desde pequeños sepan cómo debe administrarse un pueblo y aprendan para el día de mañana.»

Con referencia al accidente automovilista ocurrido entre San Sadurní y la Granada, de que dimos cuenta en la edición de ayer, se sabe que los ocupantes eran don Sebastián Ribó y su esposa, vecinos de Horta, y don Angel Oliva y su señora, vecinos de Villanueva, que regresaban de una gira para celebrar el de haber salido agraciados en el sorteo de Navidad con el tercer premio de cinco millones de pesetas, en que llevaban un vigésimo.

Fallecieron, además del guarda-barreras, el señor Ribó y su señora, salvándose el señor Oliva y su esposa, por haber logrado frenar el coche.

Se susurra que el Ayuntamiento de Barcelona tiene acordado la emisión de un magno empréstito de cuatro y medio millones de pesetas, en noventa mil obligaciones, al 6 por 100 de interés anual y cuyo tipo de emisión no ha sido fijado aún.

Dícese que la suscripción pública se celebrará a primeros de año.

Consignada en el presupuesto vigente la partida de cuatro millones de pesetas para subvencionar a las Diputaciones provinciales con motivo de los gastos de estudios, replanteos, liquidaciones y obras de caminos vecinales adjudicados por el Estado en el quinto concurso, y hecha la distribución por provincias de la expresada cantidad, corresponde a la Diputación de Barcelona la suma de 75.702,40 pesetas; a Gerona, pesetas 116.292,08; a Lérida, 72.610,80 pesetas, y a Tarragona, 55.187,20 pesetas.

A partir del día 1.º de enero de 1926, saldrá de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 16 horas, un tren rápido para Bilbao, adonde llegará a las 10 horas 12 minutos, y para Hendaya que llegará a las 10 horas 47 minutos.

Este tren sólo llevará viajeros de primera clase sin recargo alguno y

coches camas, y los admitirá para Lérida, Zaragoza, Casetas, Tudela, Logroño, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Zumárraga, Irún y estaciones donde tiene parada.

Los billetes se expenderán con siete días de anticipación en el despacho central de la calle de Cortes.

El regreso de Bilbao es a las 17 horas 40 minutos y de Hendaya a las 16 horas 50 minutos, para llegar a Barcelona, a las 11 horas 39 minutos, los miércoles, viernes y domingos.

Una Comisión, formada por los presidentes de los Sindicatos agrícolas de Cervera, Balaguer y Vilagrasa y otros, estuvo en el Gobierno civil de Lérida, haciendo entrega de una instancia, en la cual se pide que se derogue la real orden del Directorio sobre cambio de dimensiones de las llantas de los carros.

Por la tarde estuvieron en la Diputación provincial, recabando el apoyo del presidente de la misma, a fin de conseguir lo que se proponen.

Dicen de Villafranca del Panadés que el mercado de vinos continúa paralizado bajo todos los aspectos. Los elementos vitícolas de la comarca confían que para año nuevo tendrá la situación un mejor optimismo.

Ha regresado de la Argentina el publicista don Manuel de Montoliu, quien ha obtenido triunfos académicos en la Universidad de Buenos Aires y en otros centros culturales, en los que ha dado conferencias.

Se sabe que don Aurelio Gimeno nombrado por el Gobierno para girar una visita de inspección a la Universidad de Barcelona y que debía haber llegado a dicha ciudad, según estaba anunciado, ha suspendido por ahora dicho viaje.

Ha salido ya para Madrid, dirigida al director del Banco de Crédito local, la Memoria-Balence del patrimonio municipal y estado económico del Ayuntamiento de la vecina ciudad de Reus, al objeto de solicitar un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas para formar un presupuesto extraordinario que tendrá por base la traída de aguas, construcción de la Casa-cuartel de la guardia civil, urbanización del cementerio y arreglo de una segunda sección del Matadero público.

## GENERALES

El número de turistas norteamericanos que durante el año actual han visitado España asciende a unos cuarenta mil, lo que denota un aumento muy considerable sobre los que vinieron el año anterior.

Ha causado muy buena impresión la noticia de que en la próxima elección de presidente de la Real Academia de la Lengua será nombrado en sustitución del difunto presidente don Antonio Maura el sabio académico señor Menéndez Pidal.

La suscripción iniciada por el Colegio de Abogados de Madrid para erigir un monumento a don Antonio Maura y perpetuar su memoria mediante la creación de un premio permanente, alcanza la suma de 35.900 pesetas.

La comisión ejecutiva designada para llevar a la práctica el proyecto de Fundación del marqués de Comillas para propaganda de la Fe y defensa del orden, la cual la componen los señores marqués de Zahara, conde de Gamazo, don Juan Monturiol, general Gayán, don Carlos Martín Alvarez y don Alfonso Ortíz de la Torre, continúa sus trabajos y ha publicado una circular, firmada por el duque de Bailén y el señor Vazquez de Mella, diciendo que el mejor monumento de homenaje para el marqués de Comillas, debe ser una Fundación de Propaganda de la Fe y de defensa del orden, regida por la Junta Social de Acción Católica.



---



---

# CODORNIU

---



---

es la marca registrada para designar los vinos elaborados por el método de CHAMPAGNE, cosechados en los célebres viñedos de CAN CODORNIU

## CODORNIU

debe su crédito a sus vides seleccionadas, al acierto en sus COUPAGES y al gran capital de que dispone que le permite guardar un stok de varios millones de botellas durante muchos años

## CODORNIU

posee las más importantes cavas de España, el que las visita contempla con admiración los interminables muros de botellas que constituyen sus reservas de vinos añejos

---



---